



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 2011.

Excmos. Sres.:

Presidente:

D. Carlos Dívar Blanco

Vocales:

D^a Margarita Robles Fernández

D^a Almudena Lastra de Inés

D. Manuel Almenar Belenguer

D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a diez de febrero del año dos mil once, siendo las doce horas, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión del asunto pendiente, que fue resuelto en la forma que a continuación queda reflejada:

Único.- Aprobar por razones de urgencia y en funciones del Pleno, el Informe al Proyecto de orden por el que se modifica la orden JUS/3041/2010, de 17 de noviembre, sobre fecha de entrada en funcionamiento de diez unidades judiciales de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la programación de 2010.

Elévese al Pleno para su ratificación, si procede.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del Acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los Srs. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las doce horas y quince minutos, de la que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL